

**TARIFARIO 2018**  
**CAMPAMENTO JUDICIAL DE MIRAMAR**  
**Ruta 11 KM 3**

TE: (02291) 423651 ó 423886

**Tarifario vigente a partir del 15/12/2017**

**Tarifario Temporada alta - Desde el 15/12/2017 al 28/2/2018**

Cabañas para 6 personas \$ 1200

Cabañas para 4 personas \$ 600

**Temporada Baja - Desde el 01/03/2018**

Cabañas para 6 personas \$ 720 - Afiliados

Cabañas para 6 personas \$ 960 - Invitados

Cabañas para 6 personas \$ 1200 - Particulares

Cabañas para 4 personas \$ 360 - Afiliados

Cabañas para 4 personas \$ 480 - Invitados

Cabañas para 4 personas \$ 600 - Particulares

**Acampar Resto del año 2017-2018**

- \$ 24 por día por afiliado
- \$ 36 por día por afiliado de la Federación Judicial Argentina
- \$ 60 por día por invitado
- \$ 96 por día por particular

**Acampar DICIEMBRE 2017, FEBRERO Y MARZO 2018**

- \$ 60 por día por afiliado
- \$ 78 por día por afiliado de la Federación Judicial Argentina
- \$ 120 por día por invitado
- \$ 180 por día por particular

**Acampar ENERO 2018 (1 carpa por grupo familiar)**

- \$ 72 por día por afiliado
- \$ 96 por día por afiliado de la Federación Judicial Argentina
- \$ 168 por día por invitado
- \$ 240 por día por particular

**Casillas todo el año 2017- 2018**

- \$ 36 por día por afiliado
- \$ 102 por día por invitado
- \$ 144 por día por particular
- \$ 7200 Aporte anual zona de acampe afiliado
- \$ 10800 Aporte anual zona de acampe Invitados
- \$ 1200 Aporte estacionamiento afiliado anual
- \$ 1800 Aporte estacionamiento invitado anual
- \$ 120 Acarreo

**Carpa, Gazebo y Trailers todo el año (se cobrará a partir de la segunda que se instale para un mismo grupo)**

- \$ 18 por día por afiliados
- \$ 36 por día por invitados
- \$ 72 por día por particulares

A las personas que no respeten el horario de salida de las cabañas y de los dormis se les cobrará un adicional equivalente a media jornada.

Las reservas se efectuarán a través de la Secretaría de Turismo.

La cancelación de las mismas, deberá efectuarse dentro de las 72 horas de confirmada la reserva. Cualquier modificación o baja deberá hacerse por nota del afiliado y corroborado por su departamental, de lo contrario no se devolverá monto alguna por la reserva hecha. Se abonará por descuento en 5 iguales y consecutivas una vez confirmada la reserva por la Secretaría.